



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento de María Kodama, el 26 de marzo de 2023. Fue una reconocida traductora, escritora y profesora de filosofía y letras, considerada la heredera testamentaria de la obra de Borges, motivó por el cual recorrió el mundo llevando su legado, además de ser la promotora de la fundación Jorge Luis Borges.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Sra. presidente:

Mediante la presente iniciativa queremos expresar nuestro pesar por el fallecimiento de María Kodama, ocurrido el 26 de marzo de 2023. Reconocida traductora, escritora y profesora de filosofía y letras que mantuvo viva la memoria del escritor argentino Jorge Luis Borges, llevando su legado por el mundo, asegurándose de su correcta interpretación y siendo la creadora de la Fundación Jorge Luis Borges (1988).

María Kodama, nació en Buenos Aires el 10 de marzo de 1937 en la localidad de Vicente López. Desde chica sintió intriga por la literatura y fundamentalmente por la obra de Jorge Luis Borges, así fue como tras finalizar el secundario se anotó en la carrera de literatura en la Universidad de Buenos Aires. Durante años ejerció como profesora de filosofía y letras y dirigió las revistas Prisma y Proa, hasta que se lanzó como escritora de sus propias obras y también estuvo a cargo de la escritura del prólogo de varios libros dedicados al estudio de la obra del escritor.

En la década del 70, conoció al escritor argentino en unas sesiones de estudios literarios a las ambos asistían y el interés compartido en las lenguas anglosajonas los acercó. En 1975, comienzan a trabajar y viajar juntos, María colabora en varios libros del reconocido escritor argentino, como: Breve antología anglosajona (1978) y Atlas (1984). En 1978 aparece en la película dirigida por Ricardo Wullicher llamada Borges. Finalmente, el 26 de abril de 1986 se casan en Asunción del Paraguay.

Tras el fallecimiento del escritor argentino, considerado uno de los más grandes narradores del siglo XX, Kodama se volcó a la tarea de custodiar su legado, recorriendo el mundo para difundir su obra y asegurar su correcta interpretación. A la par, creó la Fundación internacional Jorge Luis Borges en el año 1988 en la que podemos encontrar las primeras ediciones de sus obras, algunos manuscritos, la biblioteca del escritor y algunos de sus objetos personales. La Fundación realizó junto al Ministerio de Cultura del G.C.B.A, diversas actividades como el Circuito Cultural y Turístico Borges-Xul Solar, “Cosmópolis, Borges y Buenos Aires” una instalación audiovisual en el marco de Buenos Aires Capital Mundial del Libro 2011 y la muestra itinerante de El Atlas con fotos y textos inéditos sobre los viajes del escritor y María por el mundo, actividades realizadas y la Muestra Especial Borges, a 30 años del fallecimiento del gran escritor, realizada en el año 2016.



Reconocer su profunda devoción y dedicación manteniendo vivo el legado de una de las grandes figuras literarias del siglo XX, entiendo la importancia de su literatura desarrolló esta función con estilo propio y lejos de cualquier prejuicio.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional